

ODF ENERGÍA tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental y Energético basado en las Normas ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018, por lo que los proveedores/subcontratas con los que la organización trabaje deben cumplir una serie de requisitos; es por ello por lo que enviamos esta guía, para informarles de los requisitos que deben cumplir y nos firmen la misma como evidencia de su conformidad y cumplimiento.

DISEÑO / FABRICACIÓN / INSTALACIÓN DE EQUIPOS

- Informar sobre las medidas correctoras aplicadas para disminuir el impacto medioambiental del equipo / instalación.
- Informar sobre los potenciales accidentes, averías, funcionamiento en condiciones anormales (parada y arranque) y sus efectos sobre el medio ambiente.
- Informar sobre los residuos que genera la instalación / equipo y sus características.
- Informar sobre el consumo de recursos naturales (energía, materias primas, combustible) del equipo / instalación en condiciones normales.
- Informar sobre el mantenimiento a llevar a cabo sobre la instalación.

MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Enviar una copia del Registro de empresa instaladora / mantenedora de sistemas de protección contra incendios y certificado ISO 9001.

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y VEHÍCULOS

- Remitir copia del registro que acredite la autorización de la empresa para efectuar los trabajos de instalación y/o mantenimiento.
- Informar de los potenciales efectos y riesgos de consumo energético y operaciones que lleven a cabo en nuestras instalaciones y, en su caso, de las medidas preventivas y correctivas aplicadas para minimizar los consumos.
- Comunicar inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un incremento del consumo energético.

SUBCONTRATISTAS QUE TRABAJEN EN LAS INSTALACIONES DE NUESTRA EMPRESA O PARA NUESTRA EMPRESA

- Comunicar al Responsable de nuestra empresa encargado de verificar su trabajo, los tipos de residuos que se generan durante su actividad, para poder informarle de la manera de proceder con cada uno de ellos.
- Depositar los residuos generados por su actividad en las zonas de depósito definidas para los mismos. Estas zonas se encuentran perfectamente identificadas. No mezclar residuos de diferente tipo.
- En caso de duda, preguntar siempre al personal responsable de nuestra empresa.
- Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: Agua, Energía Eléctrica, Combustible.
- Mantener limpias las instalaciones. Evitar el desorden. Proyectar una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.

PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS

- Fomentar los procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y la implantación de sistemas de gestión ambiental y energética (adjuntar, si aplica, certificado ISO 14001/ ISO 14064/ ISO 50001).

PROVEEDORES DE EQUIPOS Y ENERGÍA

- Suministrar equipos y aparatos conformes a la legislación aplicable y los productos específicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
- Informar sobre las medidas correctoras aplicadas para disminuir el consumo energético del equipo.
- Informar sobre los potenciales accidentes, averías, funcionamientos en condiciones anormales (parada y arranque) y sus efectos sobre el consumo energético.
- Informar sobre el consumo de recursos naturales (energía, materias primas, combustible) del equipo en condiciones normales.
- Informar sobre el mantenimiento a llevar a cabo sobre el equipo.
- Informar sobre la disposición de bienes de bajo consumo energético disponibles (equipos de alta eficiencia energética).